

LAS CONDES, - 5 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1915, de fecha 5 de abril de 2013 que autoriza el trato o contratación directa por la naturaleza de la negociación con la Universidad del Desarrollo; la Orden de Compra N°2345-593-SE13, de fecha 5 de abril de 2013; lo dispuesto en el artículo 22 y demás pertinentes de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681 de fecha 01 de Junio de 2009; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4117 de fecha 21 de diciembre de 2004

DECRETO

1.- DESIGNASE en capacitación, a los funcionarios municipales que se señalan, para que asistan a un Diplomado en Competencias Directivas Genéricas dictado por la Universidad del Desarrollo, entre los meses de abril y agosto de 2013:

Nº	A PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE	RUT	UNIDAD
1	SILVA	FUENTES	JOSE RAUL	████████	OPERACIONES
2	MATUTE	VILA	MARIA SOLEDAD	████████	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
3	MARDONES	CARRASCO	ERNESTO	████████	TESORERIA MUNICIPAL
4	PONCE	TIRADO	MARCELO	████████	COMPUTACION E INFORMATICA



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
 Dirección de Control
 Depto. de Recursos Humanos
 Administrador Municipal
 Operaciones
 Tesorería Municipal
 Computación e Informática
 Oficina de Partes